

# ESCOLA MUNICIPAL DE TEATRE DE MISLATA

Curs 2020-2021

**Actualización del protocolo de prevención -20 de octubre de2020**

2020

-

2021

---

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN
2. PERSONAS DESTINATARIAS. GRUPOS Y NIVELES
3. HORARIOS Y LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO
4. PREFESORADO Y CALENDARIO
5. INSCRIPCIONES
6. ADMISIÓN Y MATRÍCULA
7. BAJAS
8. LISTA DE ESPERA
9. PROTOCOLO SANITARIO. NORMAS DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN
10. RESUMEN DE AGENDA DE PLAZOS
11. ESPACIO DE TRABAJO

## 1. PRESENTACIÓ.

Es propòsita de la Concejalía de Cultura reanudar el servicio de formación y creación artística de la Escuela Municipal de Teatro (EMTM), atendiendo a las disposiciones de regulación y flexibilización establecidas para la transición hacia una nueva normalidad.

Dicho servicio tiene por objeto ofrecer distintos grupos y cursos que cubran las necesidades formativas de aquellas alumnas y alumnos que buscan en el teatro un aspecto lúdico de diversión y crecimiento personal, así como una práctica experiencial para aquellas personas que afrontan las clases desde una perspectiva más profesional.

La EMTM, ofrecerá cursos de teatro infantil y juvenil adaptados a distintas edades (un grupo de 11 a 14 años, dos grupos de 15 a 17 años) y tres grupos de personas adultas que podrán optar por los niveles de Iniciación, Taller (nivel avanzado) y Laboratorio (perfeccionamiento).

No se descarta que haya modificaciones en el funcionamiento y organización del curso escolar dependiendo de las condiciones que marquen las autoridades sanitarias en materia de COVID-19, algo que, en todo caso, será comunicado al alumnado en todo momento.

En caso de una nueva alerta sanitaria, las clases pasarán a impartirse de forma virtual a través de diversas aplicaciones y herramientas para hacer posible la continuidad del curso.

Entre la documentación de inicio que hemos preparado para el presente curso y que encontraréis en los archivos anexos, es de especial importancia el documento de **"Protocolo sanitario. Normas de prevención y participación"** que os rogamos leáis con toda atención. Todas las medidas enunciadas estarán guiadas por el principio de Autorresponsabilidad, en virtud del cual, las personas deberán actuar siempre tratando de evitar la transmisión del virus.

De este modo, aunque en nuestro ámbito prevalece la idea de trabajo en equipo, la eficacia de las medidas para frenar posibles contagios dependerá en gran medida de una correcta actitud personal. Es necesario insistir en que la prioridad individual y colectiva debe ser la contención del virus. De esta manera posibilitaremos la reactivación de la cultura y las artes escénicas en sus mejores dimensiones.

Teatro y Salud más que nunca.

El teatro es Salud, la salud es Vida, y la vida el verdadero Arte que aprender a cuidar.

*Ana Campos, 22 de septiembre de 2020.*

## **2. PERSONAS DESTINATARIAS./ GRUPOS./ NIVELES.**

La Escuela de Teatro está dirigida a alumnado a partir de 11 años.

De acuerdo con las limitaciones de aforo de las dependencias en que se imparten las clases y según la normativa que regula la vuelta a la normalidad de las actividades municipales, las clases se desarrollarán conforme a los siguientes horarios, grupos y características:

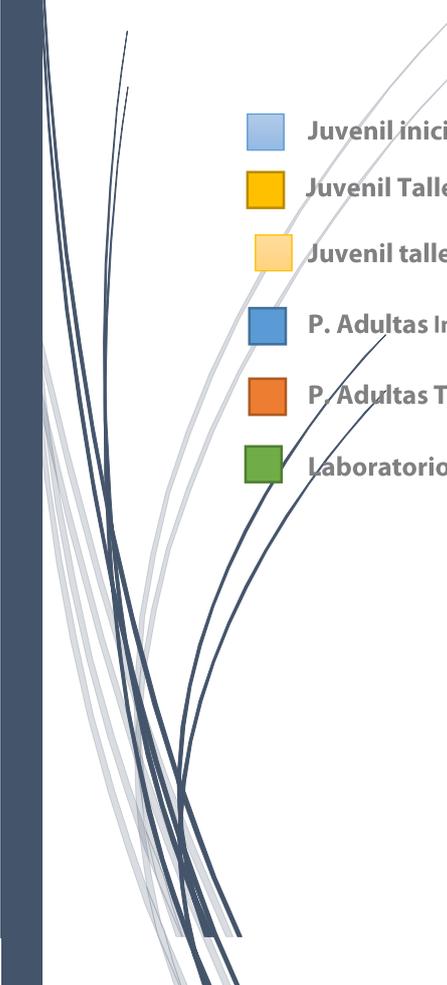
<b>Grupo</b>	<b>Edad</b>	<b>Horario</b>	<b>Nivel de experiencia</b>	<b>Nº de plazas</b>
Grupo infantil-juvenil	11 a 14 años	Viernes 17:30h-19:15h	No necesaria	10
Grupo juvenil A	15 a 17 años	Lunes 18:00h-19:15h	Necesaria (mín. 1 curso)	10
Grupo juvenil B	15 a 17 años	Miércoles 18:00h-19:15h	No necesaria	10
Grupo Personas adultas Iniciación	+18 años	Viernes 19:30h-22:00h	No necesaria	10
Grupo Personas adultas Taller	+18 años	Lunes y miércoles 19:30h-21:00h	Necesaria (mín. 2 cursos)	10
Grupo Personas adultas Laboratorio	+18 años	Martes y jueves 19:30h-21:00h	Necesaria (haber pasado por todos los niveles de la EMTM u otra experiencia contrastada))	10

### 3. HORARIOS. /. LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO.

Los objetivos generales van dirigidos a desarrollar toda la potencialidad del teatro utilizado como herramienta multidisciplinar: su lado educativo, creativo, de desarrollo personal y, también, el profesional.

1. Grupo infantil-juvenil: iniciación en el conocimiento de las técnicas de actuación a través del juego dramático, improvisación teatral y juegos de voz.
2. Grupos juveniles A y B: Expresión corporal, movimiento escénico, danza, construcción de personajes y escenas.
3. Grupo Personas Adultas Iniciación: Técnica corporal y de improvisación, construcción de personajes y escenas.
4. Grupo Personas Adultas Taller: Técnica corporal, danza, construcción de personajes y escenas
5. Grupo Laboratorio: experimentación teatral y nuevos caminos de expresión y creación escénica.

PLAZAS LIMITADAS (10 personas por grupo)



	Juvenil iniciación
	Juvenil Taller A
	Juvenil taller b
	P. Adultas Iniciación
	P. Adultas Taller
	Laboratorio

	<b>lunes</b>	<b>martes</b>	<b>miércoles</b>	<b>jueves</b>	<b>viernes</b>
<b>ENTRADA</b>	<b>18.00h</b>		<b>18.00h</b>		<b>17.30h</b>
<b>SALIDA</b>	<b>19.15h</b>		<b>19.15h</b>		<b>19.15h</b>
	*	*	*	*	*
<b>ENTRADA</b>	<b>19.30h</b>	<b>19.30h</b>	<b>19.30h</b>	<b>19.30h</b>	<b>19.30h</b>
<b>SALIDA</b>	<b>21.00h</b>	<b>21.00h</b>	<b>21.00h</b>	<b>21.00h</b>	<b>22.00h</b>

## 4. PROFESORADO. /. CALENDARIO DEL CURSO.

---

- **Profesorado 2020-2021**

- Irene Mira
  - Silvia Valdés
  - Laia Sales
- 

- **Calendario lectivo**

La programación de la Escuela de Teatro 2020-2021 comenzará el martes 13 de octubre y finalizará el 30 de junio de 2021

. - periodos no lectivos:

Vacaciones de Navidad: desde el 23 de diciembre de 2020 al 6 de enero de 2021, ambos inclusive.

Vacaciones de Pascua: desde el 1 al 12 de abril de 2021, ambos inclusive.

. - días Festivos:

9 de octubre, Día de la Comunitat Valenciana

12 de octubre, Fiesta Nacional de España

7 de diciembre, fiesta local

8 de diciembre, Día de la Inmaculada Concepción

17, 18 y 19 de marzo, San José

- **Inicio de clases**

- M13 de octubre de 2020 **Grupo LABORATORIO**
- X14 de octubre de 2020 **Grupo TALLER JUVENIL B / TALLER P. ADULTAS**
- V16 de octubre de 2020 **Grupo INICIACIÓN JUVENIL / INICIACIÓN P. ADULTAS**
- L19 de octubre de 2020 **Grupo TALLER JUVENIL A**

- **Lugar de realización de las clases**

- Centre Jove del Mercat (C/ mayor 36)

- **Muestras de fin de curso**

En el mes de junio y primera semana de julio de 2021, el alumnado de la EMTM mostrará los trabajos de fin de curso en el Teatro del Centro Cultural Carmen Alborch, bajo la dirección de la profesora correspondiente.

## 5. INSCRIPCIONES.

---

- **Plazo de inscripción**

Del 24 de septiembre al 2 de octubre de 2020.

Las personas empadronadas en Mislata y el antiguo alumnado que renueve la plaza tendrán acceso preferente a las plazas. No es preciso aportar certificado de empadronamiento, se realizará comprobación mediante consulta al padrón municipal.

- **Proceso de inscripción**

- a) En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 220/2014, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Electrónica de la Comunitat Valenciana, la documentación se deberá presentar por vía telemática, mediante la firma electrónica del solicitante o de la persona que la represente. La solicitud telemática estará accesible en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mislata, **<https://mislata.sedipualba.es/>**, en el trámite habilitado a tal efecto, esto es, **Inscripciones Escuela Municipal de Teatro curso 2020-2021**.
- b) La documentación podrá registrarse también de forma presencial en el Centro Cultural "Carmen Alborch" de Mislata, de 8.30 a 13.30h durante los días indicados, previa petición de cita previa en los teléfonos 671011178 y 673003221 o a través del link <https://www.mislata.es/administracio/cita-previa>

El envío de la solicitud de preinscripción no implica la admisión en la escuela. Plazas limitadas

## 6. ADMISIÓN./ MATRÍCULA.

- **Admisión**
  - La admisión definitiva vendrá determinada, en función de la normativa general del curso y según el orden de registro de la solicitud.
  - Las personas inscritas y admitidas recibirán por correo electrónico aviso de admisión y grupo asignado a partir del **5 de octubre**, y deberán efectuar el pago de la matrícula entre el 6 y el 20 de octubre.

- **Precio de matrícula** - Tasa municipal por actividades culturales

GRUPO	EDAD	TASA ANUAL
Grupo infantil-juvenil	11 a 14 años	47,00€
Grupo juvenil A	15 a 17 años	47,00€
Grupo juvenil B	15 a 17 años	47,00€
Grupo p. adultas Iniciación	+18 años	70,60€
Grupo p. adultas Taller	+18 años	70,60€
Grupo Laboratorio	+18 años	70,60€

- **Periodo de pago**  
Entre el 6 y el 20 de octubre de 2020
- **Forma de pago.**  
Mediante impreso\* de autoliquidación de la tasa correspondiente a actividades culturales municipales.

*\*La persona admitida recibirá dicho impreso*

Podrá realizar el pago:

- A través del siguiente link:  
<https://www.mislata.es/administracio/oficina-virtual/pagament-de-tributs-online/i/17532/533/pagament-online-de-tributs-i-taxes-municipals>
- En el cajero del Ayuntamiento de Mislata o en cualquiera de las entidades colaboradoras del Ayuntamiento que se hacen constar en el impreso de autoliquidación.

La persona admitida deberá presentar el correspondiente resguardo de pago:

- Vía telemática en: <https://mislata.sedipualba.es/>
- De forma presencial en el Centro Cultural "Carmen Alborch" de Mislata, de 8.30 a 13.30h, previa petición de cita previa en los teléfonos 671011178 y 673003221 o a través del link <https://www.mislata.es/administracio/cita-previa>

## **7. BAJAS.**

---

- Será necesaria la notificación de la misma por correo electrónico al servicio de cultura.
- Si la alumna o el alumno se da de baja una vez comenzado el curso, no tendrá derecho a la devolución íntegra ni porcentual del importe de la cuota correspondiente.

Pueden ser causas de baja:

- El impago de la tasa de matrícula.
- Las faltas de asistencia sin justificar
- La no adaptación de la alumna o alumno al desarrollo de las clases o comportamiento incorrecto, a criterio del profesorado.

## **8. LISTA DE ESPERA.**

---

La lista de espera será atendida por orden de registro en caso de que queden plazas vacantes o se produzcan bajas.

Si transcurridos los días de preinscripción y matrícula no se han cubierto las plazas, el periodo de inscripción y matrícula proseguirá abierto. Se admitirá nuevo alumnado hasta el mes de enero de 2021.

En caso de incorporación una vez iniciado el curso, no se reducirá el coste de la matrícula, debiéndose abonar el importe total de la tasa establecida.

## 9. Protocolo sanitario. NORMAS DE PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN

### DISTANCIAMIENTO E HIGIENE

- **La distancia de seguridad mínima** queda establecida en 1.5 metros.
- **Es obligatorio el uso de mascarilla** en todo momento por parte del alumnado y profesorado, dado que la actividad no se desarrolla al aire libre.
- **Las clases se realizarán** intentando siempre que el alumnado pueda mantener la distancia entre sí (coreografías, actividades de movimiento, canto, dicción, lectura, improvisación, etc. siempre manteniendo distancias)
- **Cuando las medidas de distanciamiento** no sean posibles, la profesora conducirá la sesión, ensayo o ejercicio concreto, planteando alternativas y proponiendo las medidas de distancia necesarias.
- **Se utilizará calzado específico** o en el caso de que no se requiera ningún tipo de calzado, el alumnado deberá llevar calcetines específicos para la clase.
- **Hidratación personal.** El alumnado debe contar para su hidratación con recipientes no compartibles.
- **Entrada y salida.** Se garantizará el tiempo suficiente entre desalojo de un grupo y reingreso del siguiente, con seguridad y distanciamiento.
- **La higiene de manos** es la medida de prevención fundamental, y de control de la infección por covid-19. Se asegurará la disponibilidad de agua, jabón y toallas de papel desechables, así como gel hidroalcohólico.

### MATERIALES Y ELEMENTOS DE TRABAJO

- **El material de uso individual** para las actividades corre por cuenta del alumnado, y no se almacenará en los espacios destinados a las clases.
- **La alumna o alumno llevará cada día** de clase su propia alfombra o esterilla, así como los elementos o instrumentos que fueran necesarios (pelotas, gomas elásticas...) para el trabajo de calentamiento o expresión, que recogerá al final de cada uso y custodiará personalmente cuidando su limpieza.
- **La alumna o alumno podrá utilizar**, bajo la supervisión del profesorado, los elementos que se encuentran en el almacén de la Escuela (vestuario, attrezzo...) obligándose a registrarlo solicitando *ficha de prenda* a la coordinación de la 'emtm' y a devolver estos elementos en perfectas condiciones de uso y limpieza una vez terminadas las actividades.
- **Se evitará la distribución de documentos en papel.** Todo aquello que se necesite comunicar o entregar (folleto, apuntes, libreto, textos...) se hará por medios telemáticos.
- **Los objetos personales**, (mochilas, abrigos, calzado...) se ubicarán en un área del mismo espacio de trabajo, establecido para tal uso y marcado con sillas, una silla para cada alumna/alumno, en la que ordenará, sin contacto con objetos ajenos, sus prendas y enseres evitando la dispersión de objetos por la sala.

### **PUNTUALIDAD Y ASEO PERSONAL**

- Se extremará la puntualidad en la asistencia.
- La alumna o alumno que supere el 50% de faltas de asistencia quedará condicionada al criterio del profesorado respecto a su continuidad o participación en la muestra final.
- Se asistirá a cada sesión extremando la higiene personal, con la ropa de trabajo adecuada (holgada, flexible, calzado blando, calcetines limpios).
- Se aconseja que el alumnado lleve el pelo recogido.
- La organización de la Escuela, no permitirá ningún tipo de comportamiento violento, tanto físico como verbal.

### **INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES**

- **Se aplicarán los planes municipales** correspondientes de limpieza o desinfección y ventilación del espacio utilizado antes y después de cada sesión.
- **Los equipamientos** que deban ser manipulados (equipo sonido...) por diferentes personas se desinfectarán antes y después de su uso.
- **Si el grupo debiera actuar** en algún momento en la zona habilitada para el público, deberá respetarse necesariamente la distancia de seguridad.
- **Se recomienda evitar el acceso** del público a las zonas de trabajo y actuación. Si ello no es posible deberá guardarse la distancia de seguridad y el uso obligatorio de mascarilla. Igualmente, aplicable a otros agentes que pudieran acceder (periodistas, cámaras, personas que tomen fotografías, profesorado adjunto, coordinación, etc.)
- **Espacios comunes.** *Los baños* se podrán usar por una única persona y en todo caso, podrá haber una segunda persona en el espacio de lavabos esperando su turno de acceso al W.C. Se evitará toda aglomeración dentro y en el acceso a los baños. Se evitará toda aglomeración en *los pasillos* del centro.

### **CONTROL SINTOMÁTICO**

- Ser especialmente conscientes de la necesidad de extremar la atención a los síntomas del covid-19. En el caso de presentar algún síntoma o haber estado en contacto estrecho con un caso, posible o confirmado, no deberá acudir a la clase y habrá de comunicarlo al profesorado y coordinación.
- La alumna o alumno no deberá acudir a las clases si manifiesta alguna sintomatología o si ha tenido contacto estrecho con un caso, posible o confirmado, de covid -19 y comunicarlo cuanto antes al profesorado o coordinación del Centro Cultural

No se descarta que haya modificaciones en el funcionamiento y organización del curso escolar dependiendo de las condiciones que marquen las autoridades sanitarias en materia de COVID-19, algo que, en todo caso, será comunicado al alumnado en todo momento.

En caso de una nueva alerta sanitaria, las clases pasarán a impartirse de forma virtual a través de diversas aplicaciones y herramientas para hacer posible la continuidad del curso.

## 10. RESUMEN AGENDA DE PLAZOS.

### INSCRIPCIONES

INSCRIPCIONES

**Del 24 de septiembre al 2 de octubre**

LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS

**A partir del 5 de octubre**

### MATRÍCULA

**PAGO DE MATRÍCULA**

**Del 6 al 20 de octubre**

### INICIO DEL CURSO

INICIO DE CURSO GRUPO LABORATORIO

**13 de octubre**

INICIO DE CURSO TALLER JUVENIL B

**14 de octubre**

INICIO DE CURSO TALLER PERSONAS ADULTAS

**14 de octubre**

INICIO DE CURSO INICIACIÓN JUVENIL

**16 de octubre**

INICIO DE CURSO INICIACIÓN PERSONAS ADULTAS

**16 de octubre**

INICIO TALLER JUVENIL A

**19 de octubre**

### MUESTRAS FIN DE CURSO

Durante el mes de junio y primera semana de julio de 2021. **Fechas** por determinar.

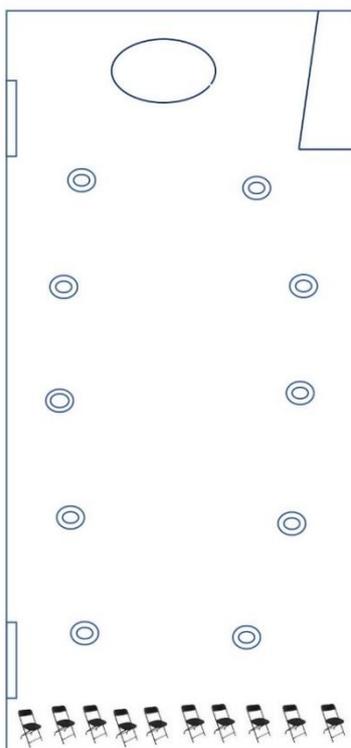
## 11. ESPACIO DE TRABAJO.

**LA SALA ESPAI OBERT** y puntualmente la **MULTIESPAI** es el espacio del **CJMERCAT** en el que se impartirán las clases de teatro. Con la reducción de aforo y el protocolo sanitario del CjM, puede desarrollarse la actividad formativa de la emtm, respetando las distancias de seguridad entre los participantes.

ESPAI OBERT. Clases EMTM: 10



multiESPAI. Clases EMTM: 10





Documento ACTUALIZADO EL 20 DE OCTUBRE DE 2020

**INFORMACIÓN:**

Centro Cultural Carmen Alborch / Av. Gregorio Gea, 34 / 46920 / Mislata / Valencia /  
T 963 390 370 – 666 422 647 / [escola.teatre@mislata.es](mailto:escola.teatre@mislata.es) / [www.mislata.es](http://www.mislata.es)  
T CITA PREVIA: 671 011 178 – 673 003 221



**Ajuntament  
de Mislata**  
REGIDORIA DE CULTURA

Según la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el Ayuntamiento incorporará sus datos a un fichero, que se utilizará para los fines de esta solicitud y no se cederá a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones públicas destinatarias del tratamiento. Adicionalmente autoriza al Ayuntamiento a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud según nuestros propios archivos. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición diríjase por escrito al Centro Cultural de Mislata, Avenida Gregorio Gea, 34 -46920 Mislata (Valencia), adjuntando una fotocopia de su Documento